

12-177847

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 586-A - 2012-PRES/CSA

Arequipa, dos mil doce
Junio, quince.-

VISTOS: La Licencia concedida a la señora Magistrada Cecilia Aquize Díaz, el Informe de Secretaría de Presidencia N° 368-2012-PRES/CSA y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, en fecha diecisiete de enero del año en curso se concede Licencia con Goce de Haber por capacitación oficial a la señora Jueza Superior de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Doña Cecilia Aquize Díaz, por el día 15 de junio del año en curso a fin de asistir al Diplomado en Alta Dirección y Gerencia para el Sector de Justicia organizado por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico a realizarse en la ciudad de Lima.

SEGUNDO.- Que, para el presente caso corresponde la designación de un Magistrado Provisional por lo que, estando a lo informado por la Señorita Secretaria de Presidencia, se debe tener en consideración la Resolución de Consejo Ejecutivo Distrital N° 002-2012-CEJD/CSA mediante la cual se aprueban los cuadros de Méritos y de Antigüedad de los señores Jueces Especializados y Mixtos y de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de Arequipa. En ella se advierte que corresponde al señor José Arce Villafuerte, Juez del Primer Juzgado Penal Unipersonal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, ser designado como Juez Superior Provisional de la Primera Sala Penal de Apelaciones motivo por el cual se realizó la consulta respectiva recibiendo su aceptación. En este sentido, resulta pertinente realizar la designación a dicho señor Magistrado como Juez Superior Provisional de la Primera Sala Penal de Apelaciones por el día 15 de junio del presente año.

TERCERO: Que, el señor magistrado José Arce Villafuerte ha comunicado que no es necesaria la designación de un Juez Supernumerario para que asuma el despacho del Primer Juzgado Penal Unipersonal ante la designación de su Juez titular como provisional debido a que no se encuentran programadas diligencias ni actuaciones que ameriten tal designación.

Por lo que estando a las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

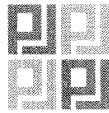
Artículo Primero.- DESIGNAR al señor Magistrado **José Arce Villafuerte** como Juez Superior Provisional de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, por el día 15 de junio del año en curso, para que complete el colegiado de dicha Sala, en reemplazo de la Doctora Cecilia Aquize Díaz.

Artículo Segundo.- Póngase la presente en conocimiento de la OCMA, Unidad de Visitas de la ODECEMA, Coordinación del Área de Personal (para su registro correspondiente), Primera Sala Penal de Apelaciones, Administración del Módulo Penal - NCPP e interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Dr. Benito Raredos Bedregal
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Acta de Juramentación del señor Magistrado José Arce Villafuerte como Juez Superior Provisional de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.-

En Arequipa, quince de junio del año dos mil doce, siendo las ocho horas, ante el Despacho del señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa doctor Benito Paredes Bedregal y en presencia de la señorita Secretaria de Presidencia quien da fe del acto de juramentación que presta el señor Magistrado **José Arce Villafuerte** como Juez Superior Provisional de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, por el día de la fecha, en reemplazo de la Doctora Cecilia Aquize Díaz, conforme a la Resolución Administrativa de Presidencia N° 586-A-2012-PRES/CSA.....

Presente el señor Magistrado **José Arce Villafuerte**, el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa doctor Benito Paredes Bedregal, procedió a tomarle el juramento de ley, quien juró desempeñar fiel y lealmente los deberes del cargo conferido. Con lo que terminó. Doy Fe.....



Dr. Benito Paredes Bedregal
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Patricia Salas Cáceres
Secretaria de Presidencia
Corte Superior de Justicia de Arequipa